

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DÍA N° 2288

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

Impreso el día 23 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2009

SUMARIO: **Intimidaciones** recibidas por la señora Susana Almeida, esposa del doctor José Ignacio Candiotti, fiscal de la causa por crímenes de lesa humanidad en la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe. Expresión de preocupación y repudio. **Benas, Lozano, Fein, Zancada y Peralta.** (4.316-D.-2009.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Benas, Lozano, Fein, Zancada y Peralta, por el que se expresa preocupación por las intimidaciones perpetradas a la señora Susana Almeida, esposa del doctor José Ignacio Candiotti, fiscal de la causa sobre crímenes de lesa humanidad en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2009.

Remo G. Carlotto. – Hugo R. Perié. – Juan C. D. Gullo. – Victoria A. Donda Pérez. – Susana M. Canela. – Elisa B. Carca. – Stella M. Córdoba. – Rosa L. Chiquichano. – Viviana M. Damilano Grivarello. – María G. de la Rosa. – Alberto Herrera. – Ana Z. Luna de Marcos. – Julia A. Perié. – Jesús F. Rejal. – Adela R. Segarra.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su preocupación y más enérgico repudio por las intimidaciones recibidas por la señora Susana Almeida, esposa del doctor José Ignacio Candiotti, fiscal de la causa por crímenes de lesa humanidad en la provincia de Santa Fe, recibidas en el edificio de los tribunales federales de la ciudad de Reconquista de dicha provincia.

Verónica C. Benas. – Mónica H. Fein. – Claudio R. Lozano. – Fabián F. Peralta. – Pablo V. Zancada.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Benas, Lozano, Fein, Zancada y Peralta, por el que se expresa preocupación por las intimidaciones perpetradas a la señora Susana Almeida, esposa del doctor José Ignacio Candiotti, fiscal de la causa sobre crímenes de lesa humanidad en la provincia de Santa Fe, y, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Remo G. Carlotto.